



1. Las cláusulas obligatorias bajo responsabilidad que deben contener los contratos regulados por la normativa de contrataciones son las siguientes:

- A) resolución del contrato, responsabilidad de las partes, anticorrupción, marco legal del contrato y solución de controversias.
- B) anticorrupción, facultad de elevar a escritura pública, solución de controversias y resolución de contrato por incumplimiento.
- C) garantías, anticorrupción, solución de controversias y resolución de contrato por incumplimiento. *
- D) plazo de la ejecución de la prestación, garantías, responsabilidad por vicios ocultos, penalidades y solución de controversias.

Referencia bibliográfica: Decreto Supremo N° 344-2018-EF, Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones, artículo 138° “Contenido del Contrato”, numeral 138.2.

2. Relacione de manera correcta los conceptos sobre la gestión de la calidad en los servicios de control.

- | | |
|---|---|
| 1. Grado en el que un conjunto de características inherentes a los productos o servicios resultantes del control gubernamental, cumplen con los requisitos y especificaciones establecidas como estándares en la normativa específica que los regula. | a. Aseguramiento de la calidad |
| 2. Realizado por los órganos o unidades orgánicas de la Contraloría o por profesionales acreditados, distintos a los que realizan los servicios de control y servicios relacionados. | b. Control de calidad |
| 3. Verifica si los productos o servicios resultantes del control gubernamental, cumplen con los requisitos y especificaciones establecidos como estándares en la normativa específica que los regula. | c. Requisitos y especificaciones establecidos como estándares |
| 4. La Contraloría debe establecer y mantener adecuados mecanismos de control de la calidad, que permitan verificar el cumplimiento de los | d. Calidad en los servicios de control |

- A) 1d, 2b, 3a, 4c
- B) 1b, 2d, 3a, 4c
- C) 1b, 2a, 3c, 4d
- D) 1d, 2a, 3b, 4c *

Referencia bibliográfica: Numeral 3.2, 3.3 y 3.4 de las NGCG, aprobadas por R.C. N° 295-2021-CG de 23 de diciembre del 2021.



Universidad Nacional Mayor de San Marcos
OFICINA CENTRAL DE ADMISIÓN

Prueba de Conocimientos del Concurso Público de Méritos N° 01-2023-CG

COD 250-2023

AUDITOR/A ESPECIALISTA 2 EN GESTIÓN PRESUPUESTAL DE
 MEGAPROYECTOS

3. Es aquella en la que incurren los servidores y funcionarios por haber contravenido el ordenamiento jurídico administrativo y las normas internas de la entidad a la que pertenecen, se encuentre vigente o extinguido el vínculo laboral o contractual al momento de su identificación. Esta responsabilidad se identifica como resultado de un servicio de control posterior, en que se haya brindado al servidor o funcionario la oportunidad de realizar comentarios o aclaraciones con carácter previo a la emisión del respectivo informe de control, en los que se deberá consignar de manera clara y/o precisa lo señalado o lo referido por los referidos servidores o funcionarios. El texto precedente se refiere a la responsabilidad

- A) disciplinaria.
- B) civil.
- C) penal.
- D) administrativa funcional. *

Referencia bibliográfica: Novena Disposición Final de la Ley N° 27785 modificada por el artículo 2 de la Ley 31288.

4. La Contraloría General de la República ha adquirido un terreno y, para prevenir cualquier riesgo, ha creado un proyecto para cercarlo. La cerca tiene cuatro (4) lados y cada lado tomará un día en construirse; además, el presupuesto es de S/ 100 000 por lado. La planificación indica que cada lado se construirá una vez terminado el anterior. Concluido el tercer día, se cuenta con la siguiente información:

Actividad	Día 1	Día 2	Día 3	Día 4	Estado final del día 3	Gasto
Lado 1	CR.....F R				Completado	S/ 100 000
Lado 2		CR.....FPFR		Completado	S/ 110 000
Lado 3			CP...CR...FP		60 % Completado	S/ 65 000
Lado 4				CP.....FP	No iniciado	

NOTA:	CR: COMIENZO REAL	FR: FINAL REAL	CP: COMIENZO PLANIFICADO	FP: FINAL PLANIFICADO
--------------	----------------------------------	---------------------------	---	----------------------------------

¿Cuánto es el valor ganado alcanzado al cerrar el tercer día de ejecución que se debe registrar en el reporte del valor ganado?

- A) S/ 260 000 *
- B) S/ 300 000
- C) S/ 275 000
- D) S/ 265 000

Referencia bibliográfica: *Guía del PMBOK*, séptima edición



5. Marque la alternativa correcta sobre la ejecución del Servicio de Control Específico a Hechos con Presunta Irregularidad, respecto a proyectos de inversión con componentes de infraestructura.
- A) La Gerencia de Control de Megaproyectos y sus unidades orgánicas ejecutan SCE a proyectos con monto viable igual o mayor a trescientos millones de soles.
 - B) La Subgerencia de Atención de Denuncias ejecutan SCE a proyectos con monto viable menor a treinta millones y la materia de control tuvo origen en una denuncia. *
 - C) No corresponde reasignar, por excepción, la ejecución del SCE a otro órgano o unidad orgánica de la CGR distinta a la establecida.
 - D) La Gerencia de Control Político Institucional y Económico, y sus unidades orgánicas dependientes, respecto de inversiones, con el carácter de secreto militar o de orden interno.

Referencia bibliográfica: Artículo 3 de la Resolución de Contraloría N° 014-2022-CG del 26 de enero del 2022.

6. Identifique la alternativa donde se menciona el rubro en el que se consigna los servicios de control o relacionados, efectuados por el sistema nacional de control en la carpeta de servicio de la auditoría de cumplimiento.
- A) Otros aspectos relacionados con la materia de control
 - B) Puntos de atención a evaluar relacionados con la materia de control
 - C) Labores de control relacionadas con la materia de control *
 - D) Documentación e información relacionada con los antecedentes de la entidad o dependencia

Referencia bibliográfica: MAC RC-001-2022-CG/Anexo N° 1
Carpeta de servicios Numeral 2.

7. En el marco de los proyectos especiales de inversión pública, los contratos estandarizados más comunes son los siguientes:
- A) New Engineering Contract (NEC), International Federation of Consulting Engineers (FIDIC) y Asociaciones Público Privadas (APP).
 - B) New Engineering Contract (NEC), International Federation of Consulting Engineers (FIDIC), Asociaciones Público Privadas (APP), Government to Government Agreements (GtoG).
 - C) New Engineering Contract (NEC), International Federation of Consulting Engineers (FIDIC), Memorandum of Understanding (MOU), Government to Government Agreements (GtoG).
 - D) New Engineering Contract (NEC), International Federation of Consulting Engineers (FIDIC) y Engineering Advancement Association of Japan (ENAA).*

Referencia bibliográfica: Literal e) del artículo 3 del D.S. N° 119-2020 EF, Reglamento de Proyectos Especiales de Inversión Pública en el marco del Decreto de Urgencia N° 021-2020.



8. NO es una obligación a cumplir por el titular de la entidad durante el desarrollo del servicio de control simultáneo.
- A) Designar un integrante en la comisión de control por parte de la entidad. *
 - B) Brindar facilidades para la instalación de la comisión de control en la entidad.
 - C) Disponer y asegurar la entrega de la documentación e información requerida en la forma y plazos solicitados.
 - D) Comunicar a la comisión de control o al OCI según corresponda.

Referencia bibliográfica: Directiva N° 013-2022-CG/NORM
Numeral 6.1.9

9. Conforme a lo dispuesto en la Ley N° 27785, mediante el control gubernamental se previene
- A) y verifica la correcta, eficiente y transparente utilización y gestión de los recursos y bienes del Estado, el desarrollo honesto de las funciones y actos de las autoridades, funcionarios y servidores públicos. *
 - B) y verifica y orienta la correcta, eficiente y transparente utilización y gestión de los recursos y bienes del Estado, el desarrollo honesto de las funciones y actos de las autoridades, funcionarios y servidores públicos.
 - C) y verifica la correcta, eficiente y transparente utilización y gestión de los recursos, bienes y obras del Estado, el desarrollo honesto de las funciones y actos de las autoridades, funcionarios y servidores públicos.
 - D) y verifica la correcta, eficiente y transparente utilización y gestión de los recursos, bienes y obras del Estado, el desarrollo honesto de las funciones y actos de las autoridades, funcionarios, servidores públicos y contratistas.

Referencia bibliográfica: Ley N° 27785, artículo 2.

10. ¿Para quiénes es de cumplimiento obligatorio la Directiva N° 007-2021-CG/NORM, Servicio de Control Específico a Hechos con Presunta Irregularidad?
- A) Titulares, funcionarios, y servidores públicos o personal de las entidades sujetas a control que ejercen o han ejercido funciones, que prescinden de régimen laboral, contractual, estatutario, administrativo, civil, *ad honorem* o relación de cualquier naturaleza, y el personal de la CGR, SOAS y los OCI intervinientes.
 - B) Titulares, funcionarios, y servidores o personal de las entidades sujetas a control que ejercen o han ejercido funciones, que prescinden de su régimen laboral, estatutario, administrativo, civil o relación de cualquier naturaleza, y el personal de la CGR y los OCI intervinientes.
 - C) Titulares, funcionarios, y servidores públicos o personal de las entidades sujetas a control que ejercen o han ejercido funciones, con prescindencia de su régimen laboral, contractual, estatutario, administrativo, civil, *ad honorem* o relación de cualquier naturaleza, y el personal de la CGR y los OCI. *
 - D) Titulares, funcionarios, y servidores públicos o personal de las entidades sujetas a control que ejercen o han ejercido funciones, que prescinden de



régimen laboral, contractual, estatutario, administrativo, civil o relación de cualquier naturaleza, y el personal de la CGR y los OCI intervinientes.

Referencia bibliográfica: Directiva 007-2021-CG/NORM
Numeral 3

11. La Comisión de Control del Órgano de Control Institucional (OCI) inicia la etapa de ejecución del control simultáneo en la modalidad de control concurrente y visita de control, con
- A) la acreditación ante el titular de la entidad.
 - B) la comunicación de inicio ante el titular de la entidad. *
 - C) el desarrollo de los procedimientos y diagnósticos de procesos.
 - D) el acceso a los ambientes de la entidad en los que se desarrolla el proceso en curso sujeto a control.

Referencia bibliográfica: Directiva 013-2022-CG/NORM
Numeral 7.1.1.2 literal a y Numeral 7.2.1.2 literal a

12. El plazo máximo para la elaboración del informe de visita de control es de _____ días hábiles luego de haber concluido la etapa de ejecución.
- A) tres *
 - B) dos
 - C) diez
 - D) cinco

Referencia bibliográfica: Directiva 013-2022-CG/NORM
Numeral 7.2.1.3.

13. Respecto a las prestaciones adicionales de obras mayores al 15 %, marque el enunciado INCORRECTO.
- A) Las prestaciones adicionales de obras cuyos montos, restándole los presupuestos deductivos vinculados, superen el 15 % del monto del contrato original, luego de ser aprobadas por el Titular de la Entidad, requieren previamente, para su ejecución y pago, la autorización expresa de la Contraloría General de la República.
 - B) La Contraloría General de la República cuenta con un plazo máximo de quince (15) días hábiles, bajo responsabilidad, para emitir su pronunciamiento, el cual se encuentra motivado en todos los casos.
 - C) En el caso de adicionales con carácter de emergencia no se requiere la autorización de Contraloría General de la República. *
 - D) Cuando se apruebe la prestación adicional de obras, el contratista está obligado a ampliar el monto de la garantía de fiel cumplimiento.

Referencia bibliográfica: Numerales 206.1, 206.2 y 206.6 del artículo 206 del Reglamento de la Ley N° 30225. «Ley de Contrataciones del Estado», aprobado por D.S. N° 344-2018-EF.



14. Son fases del proceso presupuestario.

- A) Programación multianual, formulación, ejecución y evaluación del presupuesto
- B) Programación multianual, formulación, aprobación, ejecución y evaluación multianual del presupuesto
- C) Programación multianual, formulación, aprobación, ejecución y evaluación presupuestaria *
- D) Formulación, ejecución, evaluación y auditoría del presupuesto multianual

Referencia bibliográfica: artículo 22°, del Decreto Legislativo N° 1440 publicado el 16 de setiembre de 2018, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

15. Son sistemas integrantes de la administración financiera del sector público.

- A) Sistema Nacional de Presupuesto Público, Sistema Nacional de Tesorería, Sistema Nacional de Endeudamiento Público, Sistema Nacional de Contabilidad y, Sistema Nacional de Control
- B) Sistema Nacional de Presupuesto Público, Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, Sistema Nacional de Tesorería, Sistema Nacional de Endeudamiento Público y Sistema Nacional de Control
- C) Sistema Nacional de Presupuesto Público, Sistema Nacional de Tesorería, Sistema Nacional de Personal, Sistema Nacional de Endeudamiento Público y Sistema Nacional de Control
- D) Sistema Nacional de Presupuesto Público, Sistema Nacional de Tesorería, Sistema Nacional de Endeudamiento Público, Sistema Nacional de Contabilidad y Sistema Nacional de Abastecimiento *

Referencia bibliográfica: Decreto Legislativo N° 1436 artículo 6 numeral 6.1.

16. Dentro de su potestad sancionadora, por infracciones al ejercicio de control, la Contraloría General de la República puede aplicar sanciones según la gravedad de la infracción. Determine qué sanción no corresponde.

- A) Declarar la muerte civil de la Sociedad de Auditoría *
- B) Amonestación
- C) Multa
- D) Suspensión del Registro de Sociedades de Auditoría

Solución: Base legal: Artículo 43°, de la Ley N.° 27785 «Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República» y sus modificatorias.

Artículo 43°.- Sanciones

La Contraloría General aplicará, según la gravedad de la infracción cometida, las siguientes sanciones:

- a) Amonestación.
- b) Multa.



- c) Suspensión del Registro de Sociedades de Auditoría.
d) Exclusión definitiva del Registro de Sociedades de Auditoría
17. En relación con las instituciones del Poder Ejecutivo, indique cuál de los siguientes sectores es responsable de la administración de los institutos penitenciarios.
- A) Corte Suprema de Justicia
B) Ministerio Público
C) Ministerio del Interior
D) Ministerio de Justicia y Derechos Humanos *

Solución: El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos es el sector del Poder Ejecutivo que tiene bajo su responsabilidad las instituciones penitenciarias. Esta responsabilidad la ejerce por medio del Instituto Nacional Penitenciario como su organismo ejecutor.

18. ¿En qué periodo ocurrió la Primera Guerra Mundial?
- A) 1939 – 1945
B) 1936 – 1940
C) 1914 – 1918 *
D) 1919 – 1923

Referencia bibliográfica: <https://www.clara.es/general/preguntas-cultura-general>

19. Hoy, el señor Pérez decide ir a comprar un automóvil de la marca Toyota. ¿Hasta cuándo tiene plazo para realizar el descargo del vehículo adquirido?
- A) Hasta el último día hábil dentro de los seis meses de realizada la venta.
B) Hasta el último día hábil del mes siguiente de realizada la venta. *
C) Hasta el próximo año después de realizada la venta.
D) Hasta el último día hábil dentro de los tres meses de realizada la venta.

Solución: Según Zárate (2015), el plazo para descargar ante el SAT un vehículo vendido es hasta el último día hábil del mes siguiente de realizada la venta.

20. A lo largo de su historia republicana, el Perú ha tenido una serie de guerras y conflictos armados con sus países vecinos. El único país con el cual el Perú no ha librado ningún enfrentamiento es
- A) Brasil. *
B) Ecuador.
C) Bolivia.
D) Colombia.

Solución: El Perú ha tenido conflictos armados y guerras internacionales con Bolivia (1841), Ecuador (1859, 1941, 1981 y 1995), Chile (1837 y 1879-1883) y Colombia (1827 y 1932). El único país con el cual no ha tenido una guerra o conflicto armado internacional ha sido Brasil.



Universidad Nacional Mayor de San Marcos
OFICINA CENTRAL DE ADMISIÓN

Prueba de Conocimientos del Concurso Público de Méritos N° 01-2023-CG

COD 250-2023

AUDITOR/A ESPECIALISTA 2 EN GESTIÓN PRESUPUESTAL DE
MEGAPROYECTOS
